

ENCOMENDA SMART CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2019

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, S.A. (en adelante, la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa legal aplicable a un fondo de capital riesgo europeo

Se considera un riesgo más significativo el riesgo inherente a esta tipología de entidades que se desprende de la normativa legal específica aplicable recogida en la nota 1 de la memoria adjunta, cuyo incumplimiento podría ocasionar posibles pasivos contingentes.

Nuestros procedimientos de auditoría para responder a este riesgo han incluido, entre otros, la obtención de un entendimiento de los requerimientos legales y normativos específicos aplicables que la Sociedad debe cumplir en atención a su naturaleza, así como de las políticas y procedimientos establecidos para asegurar su cumplimiento, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados. Adicionalmente, hemos llevado a cabo la verificación con documentación soporte del cumplimiento de los requerimientos relevantes exigidos por la normativa indicada.

Registro y valoración de las comisiones percibidas

Como se indica en las notas 15 y 16 de la memoria, la actividad de la Sociedad se centra en la gestión de dos fondos de Capital Riesgo Europeo, que ha supuesto unos ingresos por comisiones de 420 miles de euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2019, su revisión ha sido considerada un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la comprobación del cobro y la realización de un re-cálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2019, en función de los tipos de remuneración de la sociedad gestora establecidos en los reglamentos de gestión de cada uno de los fondos de Capital Riesgo Europeo gestionados y los patrimonios administrados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

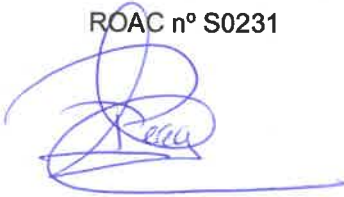
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Isabel Perea Gaviria

ROAC nº 20226

22 de junio de 2020

*Este informe se
corresponde con el
sello distintivo*

Nº 20/20/08669

Import Col.legal 96,00€

*emitido por el Col·legi
de Censors Jurats de
Comptes de
Catalunya*

Cuentas Anuales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** A67063503 Otras: **01013**

LEI: **01009** 959800DAVLQNTNYPQK37 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA

Domicilio social: **01022** CL MUNTANER 499, EN, 3

Municipio: **01023** BARCELONA Provincia: **01025** BARCELONA

Código postal: **01024** 08022 Teléfono: **01031** 934882626

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

Pertenenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041	01040
Sociedad dominante última del grupo:	01061	01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Otras entidades financieras ncop. (1)

Código CNAE: **02001** 6499 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 1,58	1,00
NO FIJO (5):	04002 1,12	0,53

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0,00	0,00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 2	04121 0	1	0
NO FIJO:	04122 1	04123 0	1	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)				EJERCICIO 2018 (3)		
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2019	1	1	2018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2019	12	31	2018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	0					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

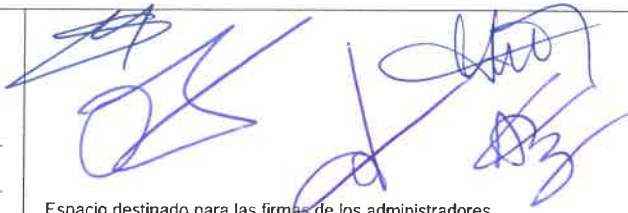
Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: A67063503		UNIDAD (1): Euros: 09001 <input checked="" type="checkbox"/> Miles: 09002 <input type="checkbox"/> Millones: 09003 <input type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		18.550,97	13.812,84
I. Inmovilizado intangible	11100			
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130			
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150			
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200	8	11.241,03	10.422,09
1. Terrenos y construcciones	11210			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		11.241,03	10.422,09
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		1.870,00	1.820,00
1. Instrumentos de patrimonio	11510			
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550	7	1.870,00	1.820,00
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600	14	5.439,94	1.570,75
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

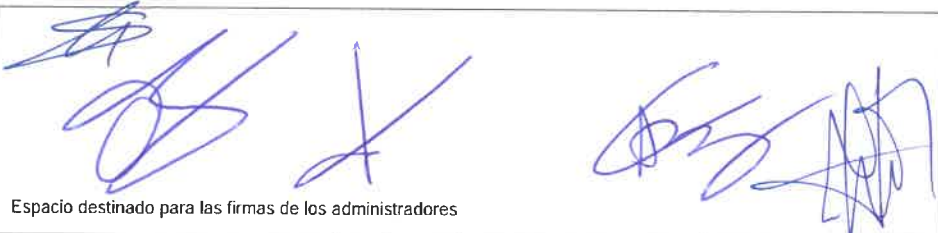
NIF: A67063503		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE		12000	226.692,07	350.957,92
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		12100		
II. Existencias		12200 ⁷	1.241,95	3.574,61
1. Comerciales		12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		12220		
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo		12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo		12222		
3. Productos en curso		12230		
a) De ciclo largo de producción		12231		
b) De ciclo corto de producción		12232		
4. Productos terminados		12240		
a) De ciclo largo de producción		12241		
b) De ciclo corto de producción		12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		12250		
6. Anticipos a proveedores		12260	1.241,95	3.574,61
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12300	16.225,54	53.390,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12310		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		12312		
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		12320 ¹⁶		53.390,73
3. Deudores varios		12330		
4. Personal		12340		
5. Activos por impuesto corriente		12350		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12360	16.225,54	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12400		
1. Instrumentos de patrimonio		12410		
2. Créditos a empresas		12420		
3. Valores representativos de deuda		12430		
4. Derivados		12440		
5. Otros activos financieros		12450		
6. Otras inversiones		12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: A67063503	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	7,16	8.000,00	8.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		8.000,00	8.000,00
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	6	201.224,58	285.992,58
1. Tesorería	12710		201.224,58	285.992,58
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		245.243,04	364.770,76

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		207.736,43	289.744,01
A-1) Fondos propios	21000		207.736,43	289.744,01
I. Capital	21100	¹⁰	70.000,00	125.000,00
1. Capital escriturado	21110		70.000,00	125.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200	¹⁰	19.600,00	35.000,00
III. Reservas	21300	¹⁰	129.744,01	5.154,31
1. Legal y estatutarias	21310		12.947,42	488,45
2. Otras reservas	21320		116.796,59	4.665,86
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	³	-11.607,58	124.589,70
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: A67063503	<p style="text-align: center; font-size: small;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4. Derivados	31240		
5. Otros pasivos financieros	31250		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C) PASIVO CORRIENTE	32000	37.506,61	75.026,75
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2. Otras provisiones	32220		
III. Deudas a corto plazo	32300	5.863,52	2.962,32
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2. Deudas con entidades de crédito	32320	5.863,52	2.962,32
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4. Derivados	32340		
5. Otros pasivos financieros	32350		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	31.643,09	72.064,43
1. Proveedores	32510		
a) Proveedores a largo plazo	32511		
b) Proveedores a corto plazo	32512		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3. Acreedores varios	32530	12.168,88	12.575,92
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		
5. Pasivos por impuesto corriente	32550	1.781,41	42.387,36
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	17.692,80	17.101,15
7. Anticipos de clientes	32570		
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	245.243,04	364.770,76

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

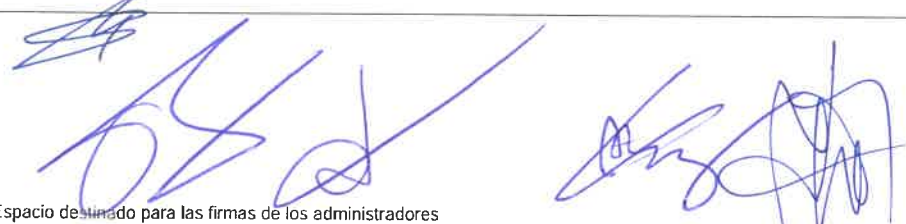
NIF: A67063503	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
(DEBE) / HABER				
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		420.000,00	557.314,90
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120		420.000,00	557.314,90
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520			
6. Gastos de personal	40600	15	-200.520,80	-172.589,85
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-182.882,68	-159.675,00
b) Cargas sociales	40620		-17.638,12	-12.914,85
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	15	-230.800,93	-216.689,40
a) Servicios exteriores	40710		-217.846,46	-214.190,31
b) Tributos	40720		-12.954,47	-2.499,09
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730			
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800	8	-2.681,26	-1.505,98
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	8	-1.463,24	
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120	8	-1.463,24	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2


NIF:	A67063503	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC	
-SA		

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
13. Otros resultados	41300	-10,54	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-15.476,77	166.529,67
14. Ingresos financieros	41400		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422		
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520		
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	-15.476,77	166.529,67
20. Impuestos sobre beneficios	41900	3.869,19	-41.939,97
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	-11.607,58	124.589,70
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	-11.607,58	124.589,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: A67063503	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	3	-11.607,58	124.589,70
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-11.607,58	124.589,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
NIF: A67063503		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)		511	125.000,00	35.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)		514	125.000,00	35.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)		511	125.000,00	35.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)		514	125.000,00	35.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516	-55.000,00	-15.400,00
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518	-55.000,00	-15.400,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)		525	70.000,00	19.600,00

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

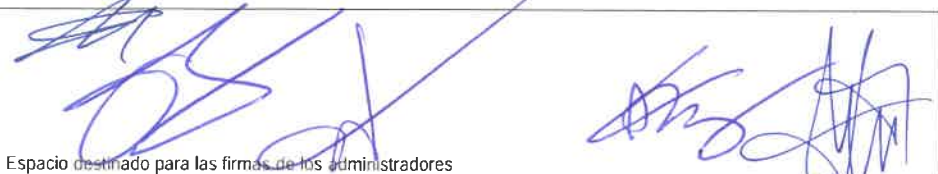
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
NIF: A67063503				
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)		511	-960,43	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)		514	-960,43	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	6.114,74	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)		511	5.154,31	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)		514	5.154,31	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	124.589,70	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)		525	129.744,01	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).


(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
NIF: A67063503		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)		511	4.884,51	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores		513	1.230,23	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)		514	6.114,74	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	124.589,70	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-6.114,74	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)		511	124.589,70	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)		514	124.589,70	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-11.607,58	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-124.589,70	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)		525	-11.607,58	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).


(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
NIF: A67063503		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2017</u> (1)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2017</u> (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2017</u> (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2018</u> (2)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (2)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2018</u> (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (3)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (3)		525		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).


(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A67063503	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2017 (1)	163.924,08
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio		
2017 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio		
2017 (1) y anteriores	513	1.230,23
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO		
2018 (2)	514	165.154,31
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	124.589,70
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2018 (2)	289.744,01
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio		
2018 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio		
2018 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO		
2019 (3)	514	289.744,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-11.607,58
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-70.400,00
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	-70.400,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2019 (3)	207.736,43

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2

NIF: A67063503

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	125.000,00		35.000,00	-960,43				4.884,51					163.924,08
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	125.000,00		35.000,00	-960,43				1.230,23					1.230,23
I. Total ingresos y gastos reconocidos								6.114,74					165.154,31
II. Operaciones con socios o propietarios								124.589,70					124.589,70
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)								6.114,74					6.114,74
2. Otras variaciones													
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	125.000,00		35.000,00	5.154,31				124.589,70					289.744,01
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	125.000,00		35.000,00	5.154,31				124.589,70					289.744,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos								-11.607,58					-11.607,58
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones													
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	70.000,00		19.600,00	129.744,01				-11.607,58					207.736,43

(1) Ejercicio N-2.


(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A67063503		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	³	-15.476,77	166.529,67
2. Ajustes del resultado	61200		4.144,50	1.505,98
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	⁸	2.681,26	1.505,98
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			
c) Variación de provisiones (+/-)	61203			
d) Imputación de subvenciones (-)	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205	⁸	1.463,24	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208			
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		57.689,41	-179.549,10
a) Existencias (+/-)	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		53.390,73	-44.780,28
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		2.332,66	2.183,34
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		1.966,02	-136.952,16
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-58.612,90	-2.431,39
a) Pagos de intereses (-)	61401			
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		-58.612,90	-2.431,39
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-12.255,76	-13.944,84
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A67063503	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-5.013,44	-19.606,57
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103 ⁸	-4.963,44	-8.031,96
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105 ⁷	-50,00	-8.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108 ⁷		-3.574,61
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-5.013,44	-19.606,57

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: A67063503		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	63100		-70.400,00	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102	¹⁰	-70.400,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	¹¹	2.901,20	2.344,51
a) Emisión	63201		5.863,52	2.962,32
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		5.863,52	2.962,32
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207		-2.962,32	-617,81
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		-2.962,32	-617,81
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		-67.498,80	2.344,51
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		-84.768,00	-31.206,90
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	⁶	285.992,58	317.199,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	⁶	201.224,58	285.992,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA		NIF A67063503
DOMICILIO SOCIAL CL MUNTANER 499, EN, 3		
MUNICIPIO BARCELONA	PROVINCIA BARCELONA	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).




Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES


Miguel Angel Sanz Sanchez


CARLOS BLANCO URDIÁZ


David Iniesta Corzo


CHRISTOPHE CANLER


TELMO PÉREZ WAGES

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A8

SOCIEDAD	ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC SA	NIF A67063503
----------	----------------------------------	------------------

EJERCICIO 2019

Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.



The image shows five handwritten signatures in blue ink, arranged in two columns. The left column contains three signatures, and the right column contains two. The signatures are stylized and cursive, typical of administrative documents.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7
ORIOI JUNCOSA CARAZO	38132838B	17.10.1974	ES	ES	47,00	
CARLOS BLANCO VAZQUEZ	36570078D	24.11.1968	ES	ES		47,00

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7
36570078D	1	ITNET CONSULTING BUSINESS, S.L.	B62707765	ES	AV GRAN VIA DE L'HOSPITALET 16-20,	08005/34172/32/24378

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

- Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
- Código-país según ISO 3166-2.
- Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, SA

Balance Reservado
al 31 de diciembre de 2019
(expresado en euros)

ACTIVO	NOTA	31.12.2019	31.12.2018
Tesorería	6	201.224,58	285.992,58
Bancos		201.224,58	285.992,58
Créditos a intermediarios financieros o particulares		-	53.390,73
Deudores empresas del grupo	16	-	53.390,73
Inmovilizado material	8	11.241,03	10.422,09
De uso propio		11.241,03	10.422,09
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		11.241,03	10.422,09
Activos fiscales	14	21.665,48	1.570,75
Corrientes		16.225,54	-
Diferidos		5.439,94	1.570,75
Otros activos		11.111,95	13.394,61
Anticipos y créditos al personal	7 y 16	8.000,00	8.000,00
Fianzas en garantía de arrendamientos	7	1.870,00	1.820,00
Otros activos	7	1.241,95	3.574,61
TOTAL ACTIVO		245.243,04	364.770,76
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con intermediarios financieros o particulares		18.032,40	15.538,24
Préstamos y créditos	11	5.863,52	2.962,32
Acreedores por prestaciones de servicios	12	12.168,88	12.575,92
Otros pasivos		19.474,21	59.488,51
Administraciones Públicas	12	19.474,21	59.488,51
TOTAL PASIVO		37.506,61	75.026,75
Capital	10	70.000,00	125.000,00
Emitido y suscrito		70.000,00	125.000,00
Prima de emisión	10	19.600,00	35.000,00
Reservas	10	129.744,01	5.154,31
Reserva legal		12.947,42	488,45
Reservas voluntarias		116.796,59	4.665,86
Resultado del ejercicio	3	(11.607,58)	124.589,70
TOTAL PATRIMONIO NETO		207.736,43	289.744,01
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		245.243,04	364.770,76
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	NOTA	31.12.2019	31.12.2018
Patrimonio gestionado de ECR	1	8.997.440,00	5.245.120,00
Sociedades de Capital Riesgo de Régimen Simplificado		8.997.440,00	5.245.120,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		8.997.440,00	5.245.120,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		8.997.440,00	5.245.120,00

ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, SA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Reservada
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(expresada en euros)

DEBE

	NOTA	2019	2018
Comisiones y corretajes satisfechos	15	18.174,15	44.460,68
Comisiones de comercialización		18.100,00	44.450,00
Otras comisiones		74,15	10,68
Gastos de personal	15	200.520,80	172.589,85
Sueldos y cargas sociales		199.467,27	171.762,21
Gastos de formación		1.053,53	827,64
Gastos generales	15	199.672,31	169.729,63
Inmuebles e instalaciones		13.569,60	13.213,20
Sistemas informáticos		5.276,63	9.706,95
Publicidad y representación		37.843,50	23.840,12
Servicios de profesionales independientes		124.880,75	116.724,77
Servicios administrativos subcontratados		3.927,28	3.122,15
Otros gastos		14.174,55	3.122,44
Amortizaciones	8	2.681,26	1.505,98
Inmovilizado material de uso propio		2.681,26	1.505,98
Otras cargas de explotación	15	12.954,47	2.499,09
Tasas en registros oficiales		12.954,47	2.499,09
Pérdidas por deterioro de valor de los activos	8	1.463,24	-
Inmovilizado material		1.463,24	-
Otras pérdidas		10,54	-
Otras pérdidas		10,54	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	14	(3.869,19)	41.939,97
Resultado neto del periodo. Beneficios.	3	-	124.589,70
TOTAL DEBE		431.607,58	557.314,90

HABER

	NOTA	2019	2018
Comisiones recibidas	15 y 16	420.000,00	557.314,90
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		420.000,00	557.314,90
Comisión fija		420.000,00	457.939,90
Otras comisiones		-	99.375,00
Resultado neto del periodo. Pérdidas	3	11.607,58	-
TOTAL HABER		431.607,58	557.314,90

ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(11.607,58)	124.589,70
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(11.607,58)</u>	<u>124.589,70</u>

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital escriturado	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	125.000,00	35.000,00	(960,43)	4.884,51	163.924,08
Ajustes por errores del ejercicio (ver nota 2.7)	-	-	-	1.230,23	1.230,23
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	125.000,00	35.000,00	(960,43)	6.114,74	165.154,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	124.589,70	124.589,70
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	6.114,74	(6.114,74)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	125.000,00	35.000,00	5.154,31	124.589,70	289.744,01
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	125.000,00	35.000,00	5.154,31	124.589,70	289.744,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(11.607,58)	(11.607,58)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	(55.000,00)	(15.400,00)	-	-	(70.400,00)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	124.589,70	(124.589,70)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	70.000,00	19.600,00	129.744,01	(11.607,58)	207.736,43

ENCOMENDA SMART CAPITAL SGEIC, SA
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (expresado en euros)

	Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(12.255,76)	(13.944,84)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(15.476,77)	166.529,67
Ajustes del resultado:		4.144,50	1.505,98
Amortización del inmovilizado	8	2.681,26	1.505,98
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	8	1.463,24	-
Cambios en el capital corriente:		57.689,41	(179.549,10)
Deudores y otras cuentas a cobrar		53.390,73	(44.780,28)
Otros activos corrientes		2.332,66	2.183,34
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.966,02	(136.952,16)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(58.612,90)	(2.431,39)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(58.612,90)	(2.431,39)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(5.013,44)	(19.606,57)
Pagos por inversiones:		(5.013,44)	(19.606,57)
Inmovilizado material	8	(4.963,44)	(8.031,96)
Otros activos financieros	7	(50,00)	(8.000,00)
Otros activos	7	-	(3.574,61)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(67.498,80)	2.344,51
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(70.400,00)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	10	(70.400,00)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	11	2.901,20	2.344,51
Emisión:		5.863,52	2.962,32
Deudas con entidades de crédito		5.863,52	2.962,32
Devolución y amortización de:		(2.962,32)	(617,81)
Deudas con entidades de crédito		(2.962,32)	(617,81)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(84.768,00)	(31.206,90)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	285.992,58	317.199,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	201.224,58	285.992,58

Memoria de Cuentas Anuales, ejercicio 2019

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Encomenda, Smart Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, (en lo sucesivo la Gestora), se constituyó en fecha 31 de julio 2017, inscrita en Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 30 de agosto de 2017, en el Tomo 46079, Folio, 124, Hoja 508786, Inscripción 1. El Fondo está inscrito en el Registro Administrativo de la Sociedad Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, con el número 130. Se encuentra sujeto a la Ley 22/2014 de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades Capital Riesgo, y demás normativa específica de las entidades de Capital Riesgo.

Su domicilio social está localizado en Barcelona, Plaza Pau Vila, número 1, planta 2, sector 2 A1, Edificio Palau de Mar.

La Gestora está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, del 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. También se acoge al Reglamento (UE) 2017/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos.

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Gestora, dados los servicios que presta, debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refiere el párrafo anterior, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- b) Recursos propios, adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior

responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refiere el párrafo anterior, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el importe correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. En ningún caso, los recursos propios de la Gestora podrán ser inferiores a un 25% de los gastos de estructura del ejercicio precedente. Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La Gestora tiene por objeto principal la gestión de una o varias entidades de capital riesgo ("ECR"), entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("EICC"), y/o fondos de capital riesgo europeos ("FCRE"), así como el control y gestión de sus riesgos.

La Gestora podrá realizar adicionalmente las siguientes funciones con respecto a las ECR, EICC o FCRE que gestione o, en el marco de una delegación, con respecto a otras ECR, EICC o FCRE:

a) La administración de la entidad, comprendiendo:

- Servicios jurídicos y contabilidad;
- Tratamiento de las consultas de clientes;
- Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo la aplicación del régimen fiscal correspondiente.
- Control del cumplimiento de la normativa aplicable,
- Llevanza del registro de partícipes o accionistas;
- Distribución de rendimientos, en su caso;
- Suscripción y reembolso de participaciones, y adquisición o enajenación de acciones;
- Liquidación de contratos incluida la expedición de certificados; y
- Teneduría de registros.

b) La comercialización de la entidad.

- c) Actividades relacionadas con los activos de la entidad, en particular, los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles y servicios utilizados en la actividad, las actividades de administración de bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisición de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que ha invertido.

Además, como servicios accesorios, la Gestora podrá realizar las siguientes actividades de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2014:

- a) Gestión discrecional de carteras de inversión, incluidas las que son propiedad de fondos de pensiones y de fondos de empleo en virtud del artículo 19, apartado 1, de la Directiva 2003/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de junio de 2003, relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo, de conformidad con los mandatos otorgados de manera discrecional e individualizada por los inversores;
- b) Asesoramiento en materia de inversión;
- c) Custodia y administración de participaciones y acciones de ECR, EICC o FCRE, y en su caso, fondos de emprendimiento social europeo; y
- d) Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la actividad realizada ha sido la gestión de los fondos siguientes:

Encomenda Seed, I A, Fondo de Capital Riesgo Europeo, constituido en fecha 22 de septiembre de 2017, e inscrito en Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 24 de noviembre de 2017, en el Tomo 46162, Folio, 118, Hoja B 511471, Inscripción 1. El fondo está inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Europeos, con el número 3. Su patrimonio comprometido inicial es como mínimo de 960.000 euros. El patrimonio del Fondo al cierre del ejercicio 2019 es de 3.778.720 euros (2.222.560 euros al cierre del ejercicio 2018), completamente suscrito y desembolsado. A la fecha de cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión total de 10.000.000 de euros, siendo ésta la cantidad máxima a aportar según establece el contrato de accionistas.

Encomenda Seed, I B, Fondo de Capital Riesgo Europeo, constituido en fecha 22 de septiembre de 2017, e inscrito en Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 24 de noviembre de 2017, en el Tomo 46162, Folio 68, Hoja B 511464, Inscripción 1. El fondo está inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Europeos, con el número 4. Su patrimonio comprometido inicial es como mínimo 960.000 euros. El patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2019 es de 5.218.720 euros (3.022.560 euros al cierre del ejercicio 2018), totalmente suscrito y desembolsado. A la fecha de cierre del ejercicio 2018 existía un compromiso de inversión total de 14.000.000 de euros. Al cierre del ejercicio 2018 se amplió el compromiso de inversión hasta los 14.000.000 euros, siendo ésta la cantidad máxima posible a aportar en el fondo según lo estipulado en el contrato de accionistas.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de las Cuentas Anuales

Las presentes cuentas anuales, compuestas por el balance reservado, la cuenta de pérdidas y ganancias reservada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 20 se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por las que se aprueban el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales específicas en materia contable obligatorias; de las circulares 11/2008, de 30 de diciembre, modificada por la circular 4/2015, de 28 de octubre y 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión,

Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores modificada por la Circular 6/2010 de 21 de diciembre por la Circular 5/2011 de 12 de diciembre de 2011, por la Circular 3/2014 de 22 de octubre de y modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, todas ellas de la Comisión Nacional de Mercado de Valores; lo previsto en el Código de Comercio; Texto Refundido de Sociedades de Capital, Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.

2.2. Imagen Fiel

La elaboración de estas cuentas anuales formadas por el balance reservado, la cuenta de pérdidas y ganancias reservada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria ha sido realizada a partir de los registros contables de ENCOMENDA SMART CAPITAL S.G.E.I.C., S.A., de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Gestora, habiendo aplicado la normativa que le es de aplicación según se indica en el apartado 2.1 de la memoria.

El Órgano de administración, estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Gestora sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que la Gestora haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel. No es necesario incluir informaciones complementarias, puesto que, en aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

2.3. Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (nota 4a).

No hay constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la Gestora siga funcionando normalmente. No obstante, y sin perjuicio de lo antedicho, el Estado de Alerta decretado en todo el país, puede afectar al futuro y generar una incertidumbre de cómo afectará a la actividad en las próximas fechas a medio y largo plazo (ver nota 20). A pesar de ello no se conocen circunstancias que puedan provocar la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos, o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, sin que nada pueda impedir considerar que la entidad no pueda aplicar de forma adecuada el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance reservado, de la cuenta de pérdidas y ganancias reservada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance reservado, de la cuenta de pérdidas y ganancias reservada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, han sido objeto de agrupación con el fin de hacer más comprensible la información. Se ha presentado desagregada en diferentes apartados de la memoria siempre que esta haya sido significativa.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados del ejercicio 2019 que se someterá a la aprobación del Órgano de Administración de la Gestora, y de la que se espera su aprobación, es la que sigue:

Ejercicio	2019
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio. Beneficios	(11.607,58)
Total	(11.607,58)
Aplicación	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(11.607,58)
Total	(11.607,58)

La distribución de dividendos se ve limitada por la obligación legal de destinar un 10 por ciento de los beneficios a reserva legal, hasta que esta sea de al menos un 20 por ciento del capital social. La reserva

legal no puede ser distribuida, y puede ser utilizada para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles para ello.

El 30 de marzo de 2019 el Consejo de Administración aprobó la distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

Ejercicio	2018
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio. Beneficios	124.589,70
Total	124.589,70
Aplicación	
A Reserva Legal	12.458,97
A Reserva Voluntaria	112.130,73
Total	124.589,70

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables para la elaboración de las cuentas anuales del presente ejercicio se han aplicado en base a lo señalado en el PGC, y en especial la norma 10ª de la Circular 7/2008, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La Gestora amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

ELEMENTO	AÑOS DE VIDA UTIL
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	4

b) Deterioro de valor del inmovilizado material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Gestora evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Gestora registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

c.1) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Gestora se clasifican, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

d.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, no se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

d.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance reservado cuando la Gestora se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Gestora o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la Gestora, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su

aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias reservada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Medioambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Gestora, la mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a la información de cuestiones medioambientales.

g) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Gestora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance reservado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Comisiones

Cobradas o pagadas por la Gestora se clasifican según sean comisiones por prestaciones de servicios, actividades complementarias y otras actividades; comisiones financieras; y comisiones no financieras.

j) Gastos de personal

Se registran los gastos de retribuciones al personal cualquiera que sea la forma o el concepto por el que se satisfagan, separando las cuotas a la Seguridad Social y demás gastos de carácter social. No se crean provisiones por pagas extras. La Gestora no mantiene compromisos por pensiones con los empleados. No existen remuneraciones a largo plazo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5.- POLITICA Y GESTION DE RIESGO DE LOS FONDOS

Los Fondos que esta Gestora gestiona, se encuentran sujetos a la política y gestión de riesgos de estos, que se detalla, la cual viene definida en los estatutos de los mismos.

El riesgo de las actividades de los fondos se concreta en un proceso exhaustivo de identificación, medición y sistemas de control continuo. Dado que las actividades de los fondos están expuestas a diversos riesgos financieros, el programa global de la Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, con el objetivo de minimizar los riesgos potenciales adversos sobre las rentabilidades de los Fondos.

La dirección de la Gestora controla el riesgo gestionándolo de acuerdo con políticas aprobadas por el Órgano de Administración de la misma. La labor de esta Sociedad como Gestora, es identificar, evaluar, y cubrir los riesgos financieros. También marcar las políticas por escrito para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, para cada fondo que gestiona.

Los límites señalados en los estatutos de los Fondos como métodos de selección de inversiones crean un marco específico limitando el riesgo de forma definida.

El riesgo de mercado está controlado mediante las decisiones de composición de la cartera, buscando una diversificación ordenada de tecnologías y en los sectores en los que en cada caso se realiza la inversión. Se pretende controlar las consecuencias de variaciones no controladas, así como los tipos de cambio caso, de estar denominados en otra moneda diferente. Adicionalmente, se realizan seguimientos periódicos en todas las sociedades participadas para identificar prematuramente posibles desviaciones respecto al plan de negocio aprobado y sobre todo tener controlada la tesorería, la cual es un posible factor de riesgo.

El riesgo de crédito obliga al control y selección precisa de prestatarios, contemplando la posibilidad de tomar garantías complementarias si fuese preciso. Tiene su razón de ser en las posibles pérdidas sobrevenidas por el no cumplimiento de terceros con las obligaciones contraídas con los fondos gestionados. Durante el ejercicio no se han concedido créditos a terceros.

El tercer tipo de riesgo a controlar es el riesgo de liquidez, definiendo de forma precisa el líquido a mantener en efectivo, que permitan a cada Fondo tener la capacidad suficiente a sus obligaciones de pago.

6.- EFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el epígrafe Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes se detalla, en euros, de la siguiente forma:

Ejercicio	2019	2018
Cuentas corrientes	201.224,58	285.992,58
Total	201.224,58	285.992,58

7.-ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones financieras recogen la fianza del alquiler de las oficinas donde la Gestora realiza la actividad. El importe asciende a 1.820 euros, al que hay que añadir una fianza de 50 euros con la compañía suministradora de agua VIVA AQUA SERVICE, S.L. contratada en 2019. La Gestora tiene registrado al cierre del ejercicio 2019 anticipos a proveedores por importe de 1.241,95 euros (3.574,61 euros al cierre del ejercicio 2018). Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se mantiene registrado un anticipo por importe de 8.000 euros, sin vencimiento preestablecido, concedido en el ejercicio 2018 a favor de D. Carlos Blanco Álvarez, administrador de la Gestora.

8.- INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose de este epígrafe, en euros, para el ejercicio precedente y el actual, es el siguiente:

Ejercicio	2019	2018
Mobiliario	4.280,03	3.226,35
Equipos Proceso Información	11.191,94	8.769,88
Amortización Acumulada Mobiliario	(838,28)	(374,51)
Amortización Acumulada Equipos Proceso Información	(3.392,66)	(1.199,63)
Total	11.241,03	10.422,09

El movimiento de las cuentas de inmovilizado, en euros, ha sido para los ejercicios 2019 y 2018, el siguiente:

Ejercicio	31-12-2018	ALTAS 2019	BAJAS 2019	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	BAJAS AMORTIZACION	31-12-2019
Mobiliario	3.226,35	1.053,68	-	-	-	4.280,03
Equipos proceso información	8.769,88	3.909,76	(1.487,70)	-	-	11.191,94
Amortización Acumulada Mobiliario	(374,51)	-	-	(463,77)	-	(838,28)
Amortización Acumulada Equipos proceso información	(1.199,63)	-	-	(2.217,49)	24,46	(3.392,66)
Total	10.422,09	4.963,44	(1.487,70)	(2.681,26)	24,46	11.241,03

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han dado de baja elementos del inmovilizado material cuyo valor neto contable era de 1.463,24 euros, habiéndose obtenido una pérdida por este mismo importe.

Ejercicio	31-12-2017	ALTAS 2018	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	31-12-2018
Mobiliario	3.226,35	-	-	3.226,35
Equipos proceso información	737,92	8.031,96	-	8.769,88
Amortización Acumulada Mobiliario	(51,88)	-	(322,65)	(374,53)
Amortización Acumulada Equipos proceso información	(16,28)	-	(1.183,33)	(1.199,61)
Total	3.896,11	8.031,96	(1.505,98)	10.422,09

El Órgano de Administración estima que el valor razonable del inmovilizado material no precisa correcciones en los libros contables. A la fecha de cierre del ejercicio no existe ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

No existen elementos de inmovilizado en arrendamiento financiero.

9.- ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

CUOTAS PENDIENTES	2019	2018
Menos de un año	13.800,00	13.213,20
Entre uno y cinco años	11.500,00	11.011,00
Total	25.300,00	24.224,20

Como arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo es el siguiente:

- Arrendamiento de las oficinas de la C/ Muntaner, 499 piso entresuelo puerta 3ª, situado en Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 16 de octubre de 2017, siendo su finalización el 16 de octubre de 2020 (3 años). El importe por renta pagado durante el ejercicio 2018 ascendió a 13.213,20 euros, y para el ejercicio 2019 el total de renta es de 13.569,60 euros.
- El 7 de noviembre de 2019 se firmó una adenda al contrato conforme se modifica el objeto del mismo arrendando el Entresuelo 4rto del mismo inmueble en lugar del 3ero y se actualiza la renta mensual a 1.150€. Todo ello a partir del 1 de diciembre de 2019.

10.- PATRIMONIO NETO

El capital social es de setenta mil (70.000.-) euros, y está formado por setenta mil (70.000.-) acciones ordinarias nominativas, de un (1) EURO de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 70.000 ambos inclusive. Han sido emitidas con una prima de emisión VEINTIOCHO CENTIMOS (0,28) de euros cada una de ellas, que suman en total diecinueve mil seiscientos (19.600.-) euros. Se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La única sociedad que cuenta con una participación igual o superior al 10 % es la siguiente:

SOCIEDAD	PARTICIPACION
SILICO INVESTMENTS, S.L.	47 %
	47 %

Se deja constancia de que la Gestora fue inscrita en el Registro Mercantil hace menos de cinco años, razón por la que no es de aplicación el artículo 348 bis de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de

separación en caso de falta de distribución de dividendos, de lo que se deja constancia a los oportunos efectos.

Se ha aplicado una reducción del capital social por importe de 55.000 euros, de forma que el capital social a 31 de diciembre de 2019 es de 70.000 euros (125.000 euros a 31 de diciembre de 2018). La reducción se ha realizado mediante la amortización y restitución de aportaciones, de las acciones número 70.001 a la 125.000 ambas inclusive, afectando por igual a todos los accionistas de la compañía, manteniendo todos ellos la misma participación en el capital social.

Se ha procedido a restituir parte de la prima de emisión por un importe de 15.400 euros que han sido restituidas a los socios de forma proporcional a su participación en el capital social de la compañía.

En el ejercicio 2018, la reserva legal aumentó en 488,45 euros, siendo este su saldo al cierre del ejercicio. Las reservas voluntarias ascendían a 31 de diciembre de 2018 a 4.665,86.

Para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, la reserva legal ha aumentado en 12.458,97 euros, siendo su saldo al cierre de 12.947,42 euros. Las reservas voluntarias al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 116.796,59 euros.

11.- DEUDAS A CORTO PLAZO

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el saldo de la deuda a corto plazo asciende a 5.863,52 y 2.962,32 euros, respectivamente. Corresponde al importe pendiente de liquidar de tarjetas de crédito.

12.-ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este apartado valorado en euros, para los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Ejercicio	2019	2018
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
Acreeedores varios	12.168,88	12.575,92
Otras deudas administraciones públicas	19.474,21	59.488,51
Total	31.643,09	72.064,43

No existen deudas con garantía real.

13.-INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

INFORMACION FORMA DE PAGO	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	11,12	15,56
Ratio de operaciones pagadas	10,32	15,19
Porcentaje operaciones pagadas en plazo legal	95,21%	100%
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,02	29,94
	Importe euros	Importe euros
Total de pagos realizados	270.247,22	355.135,25
Total de pagos realizados en plazo legal	257.319,79	355.135,25
Total de pagos pendientes	12.168,88	12.575,92

Esta información ha tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de constitución, hasta el último día del ejercicio.

Las operaciones pagadas durante el ejercicio lo han sido dentro de su plazo legal en un 95,21 por ciento.

El periodo medio de pago corresponde a los días transcurridos desde la fecha de factura a la fecha de pago de la misma, ponderando por el importe de cada pago del ejercicio, y saldos pendientes de pago.

Al cierre del ejercicio, no hay deudas que tengan previsto vaya a excederse el plazo legal para realizarlas

14.-SITUACION FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y el Impuesto sobre Sociedades en euros se detalla a continuación:

CONCILIACION RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE DEL IS		
	2019	2018
RESULTADO CONTABLE	(11.607,58)	124.589,70
Disminuciones por diferencia temporaria	(2.783,00)	-
Disminución por Impuesto Sociedades Diferido	(1.086,75)	-
Aumento por Diferencia temporaria	7.130,00	1.570,75
Aumento por Diferencia temporaria	-	1.230,23
Aumentos por gastos no deducibles	-	4.712,25
Disminución por Impuesto sobre sociedades	(2.782,44)	41.939,97
BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOCIEDADES	(11.129,77)	174.042,90
Retenciones y pagos a cuenta	16.225,54	0,00
LÍQUIDO A DEVOLVER	16.225,54	0,00

CONCILIACION GASTOS IMPUESTO SOCIEDADES Y CUOTA A INGRESAR		
	2019	2018
GASTO POR IMPUESTO SOCIEDADES DEVENGADO	(2.782,44)	41.939,97
Impuesto Sociedades Diferido-por Impuesto sobre Sociedades	2.782,44	-
Impuesto Sociedades anticipado Gastos no Deducibles	-	1.570,76
CUOTA INTEGRAL IMPUESTO SOCIEDADES	-	43.510,73

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Gestora tiene abiertos a inspección tanto el ejercicio 2019, como el 2018, y 2017, del Impuesto de Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La deuda a favor de la Agencia Española de Administración Tributaria por diversos conceptos a la fecha de cierre de los ejercicios 2019 y 2018, expresada en euros, es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Impuesto sobre Sociedades	-	42.387,36
Retenciones IRPF Alquiler	574,70	518,70
Retenciones personal y profesionales.	14.939,65	14.705,54
IVA	252,52	83,16
Retenciones NO Residentes	1.781,41	285,00
Seguridad Social	1.925,93	1.508,75
TOTALES	19.474,21	59.488,51

La Gestora no ha generado deducciones a aplicar en ninguno de los dos ejercicios. Tampoco mantiene ninguna deducción pendiente de aplicar de ejercicios anteriores.

15.-INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos percibidos, en euros, reflejados en la cuenta Ingresos corresponden a comisiones por servicios de constitución y de gestión de los fondos según el detalle siguiente, desglosados por el ejercicio anterior, y el actual.

FONDO	CONCEPTO	2019
ENCOMENDA SEED IA, FRCRE, S.A.	Comisiones gestión	175.000,00
ENCOMENDA SEED IB, FRCRE, S.A.	Comisiones gestión	245.000,00
TOTAL		420.000,00

FONDO	CONCEPTO	2018
ENCOMENDA SEED IA, FRCRE, S.A.	Comisiones gestión	175.000,00
ENCOMENDA SEED IB, FRCRE, S.A.	Comisiones constitución / suscripción	99.375,00
ENCOMENDA SEED IB, FRCRE, S.A.	Comisiones gestión	282.939,90
TOTAL		557.314,90

Los ingresos relativos a la comisión de la gestión por la Gestora corresponden a los gastos de la Gestora que se abonan en concepto de gestión, de acuerdo con el Reglamento del Fondo, y ascienden al 1,75 % anual del capital comprometido trimestral desde la fecha de constitución del Fondo.

Los ingresos relativos a la comisión de constitución corresponden a los ingresos de la Gestora que se abonan en concepto de suscripción, y ascienden al 1,25 % de los nuevos compromisos.

La partida gastos de personal del ejercicio precedente y el actual, expresados en euros, refleja lo siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Sueldos y salarios personal	54.769,07	39.675,00
Retribución administradores	128.113,61	120.000,00
Cargas Sociales	16.584,59	12.087,21
Otros gastos sociales	1.053,53	827,64
TOTAL	200.520,80	172.589,85

La partida de la Cuenta de Pérdidas Y Ganancias "Otros gastos de explotación" no tiene contabilizadas correcciones valorativas por deterioro de créditos o fallidos. Su desglose, en euros, es el siguiente:

	2019	2018
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Alquiler	13.569,60	13.213,20
Mantenimiento	6.824,15	11.219,92
Servicios Profesionales	142.980,75	161.174,77
Servicios bancarios	74,15	10,68
Publicidad	37.843,50	23.840,12
Suministros	2.379,76	1.609,18
Otros Servicios	14.174,55	3.122,44
Otros tributos	12.954,47	2.499,09
TOTAL	230.800,93	216.689,40

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se recogen las operaciones con partes vinculadas, entendiéndose estas cuando esta ejerce, o tiene posibilidad de ejercer, de forma directa o indirecta, o mediante pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra, o una significativa influencia en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Es necesario poner especial atención a las que desde este Fondo se consideran partes vinculadas a los miembros del Órgano de Administración, sus accionistas, a otros fondos que puedan ser gestionados por ella, y aquellas sociedades participadas a su vez por los Fondos.

Las operaciones con partes vinculadas realizadas durante los ejercicios 2019 y 2018, en euros, son:

FONDO	CONCEPTO	2019	2018
ENCOMENDA SEED IA, FRCRE, S.A.	Comisiones	175.000,00	175.000,00
ENCOMENDA SEED IB, FRCRE, S.A.	Comisiones	245.000,00	382.314,90
TOTAL		420.000,00	557.314,90

El saldo pendiente de cobro con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

FONDO	2019	2018
ENCOMENDA SEED IA, FRCRE, S.A.	-	48.540,93
ENCOMENDA SEED IB, FRCRE, S.A.	-	4.849,80
TOTAL	-	53.390,73

Adicionalmente, se concedió un anticipo por importe de 8.000 euros, sin vencimiento preestablecido, en el ejercicio 2018 a favor de D. Carlos Blanco Álvarez, administrador de la Gestora.

Las únicas transacciones realizadas con los Fondos han sido las señaladas en la nota 15 por gastos de constitución del fondo y comisiones de gestión, realizándose a precio de mercado, y según se detallan en el contrato de gestión firmado entre las partes. Asimismo, la Gestora recibirá una comisión de éxito de un 12,5% sobre la rentabilidad total del Fondo en el momento en el que se produzcan desinversiones de los activos del Fondo.

Los miembros del Consejo de Administración por el concepto remuneración administradores han recibido remuneraciones por importe de 128.113,61 euros correspondientes al ejercicio 2019. En el ejercicio 2018, por el mismo concepto la cantidad satisfecha ascendió a 120.000 euros.

La alta dirección está compuesta por el Director de Inversiones, también miembro del Consejo de Administración, cuya remuneración por sus servicios profesionales ha ascendido a 88.354,20 euros para el ejercicio 2019 y a 82.020 euros para el ejercicio 2018. El resto de los administradores no reciben remuneración adicional alguna.

Ni en el actual ejercicio, ni en el precedente, se ha concedido importe alguno en concepto de anticipos, ni se tienen asumidos compromisos en materia de pensiones, ni seguros de vida con los miembros del Órgano de Administración, actuales ni anteriores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Fondo o bien los miembros del Consejo de Administración de su sociedad gestora y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Fondo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

Administrador / Persona Vinculada	Vinculación	Sociedad	Cargo o función desempeñado	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta
Carlos Blanco Vazquez	Consejero de Encomenda Smart Capital, SGEIC, SA	MyWorkUp Services, S.L.	Accionista	0%	0,9%
	Accionista de Encomenda Smart Capital, SGEIC, SA				
	Accionista de Encomenda Seed 1A, FCRE, SA				
	Administrador de Encomenda Seed 1B, FCRE, SA				
	Accionista de Encomenda Seed 1B, FCRE, SA				
Carlos Blanco Vazquez	Administrador de Encomenda Smart Capital, SGEIC, SA	TYP5 GLOBAL, S.L.	Accionista	0%	32,4%
	Accionista de Encomenda Smart Capital, SGEIC, SA				
	Accionista de Encomenda Seed 1A, FCRE, SA				
	Administrador de Encomenda Seed 1B, FCRE, SA				
	Accionista de Encomenda Seed 1B, FCRE, SA				
Javier Darriba Fernández	Miembro del Comité de Inversiones de Encomenda Smart Capital, SGEIC, SA	Bloobirds, S.L.	Accionista y Administrador	36,4%	0%
Francisco Fabriciano Morán Prieto	Accionista de Encomenda Seed 1B, FCRE, SA	AQUÍ TU REFORMA EUROPA, S.L.	Accionista y Administrador	0%	63,2%

Estos administradores o personas vinculadas que han estado inmersos en posibles conflictos de interés han sido excluidos de participar tanto en el comité operativo, de inversiones y supervisión como en los procesos de análisis previos, así como en las negociaciones y pactos para realizar las inversiones en estas sociedades. De igual manera, tampoco han tenido voz, ni voto, ni posibilidad de ser observadores en dichos comités. Sin embargo, si las personas en conflicto tienen información detallada de la situación de la sociedad en concreto, se les ha podido preguntar como una fuente adicional de información.

17.-IMPACTO MEDIAMBIENTAL

Ni en el ejercicio actual, ni en el precedente, la Gestora ha poseído activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza en el ejercicio. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales. Tampoco se han recibido en el ejercicio subvenciones de naturaleza medioambiental.

18.- OTRA INFORMACION. HONORARIOS DE AUDITORIA

El auditor de cuentas para el ejercicio 2019 y 2018, ha sido Grant Thornton. Los honorarios de auditoria correspondientes al ejercicio 2019 han sido de 3.000,00 euros más IVA (2.300,00 euros más IVA en 2018), con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente se han prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas anuales cuyos honorarios han ascendido a 6.000 euros más IVA, para el ejercicio 2018, y a 2.950,00 euros más IVA, para el ejercicio 2019.

19.- OTRA INFORMACION. PERSONAS EMPLEADAS-INGRESOS Y GASTOS EXCEPCIONALES-SUBVENCIONES, DONACIONES O LEGADOS.

Al cierre del ejercicio 2019 la plantilla está formada por tres empleados (hombres), siendo la media de 3 personas. Al cierre del ejercicio 2018 la plantilla estaba formada por dos empleados (hombres), siendo la media de la plantilla de 2 personas.

No existen acuerdos de la Gestora que no figuren en el balance reservado, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

No se han realizado ingresos o gastos excepcionales durante el ejercicio. En el ejercicio 2019 no se han producido ingresos excepcionales, siendo los gastos excepcionales para este periodo de 10,54 euros.

La Gestora no ha recibido subvenciones, donaciones, ni legados en el ejercicio que se cierra, ni en el precedente.

20.- HECHOS POSTERIORES

En el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, España, como otros muchos países, está inmersa en una situación crítica derivada de la infección originada por el Coronavirus (COVID-19). Desde que se tuvo noticia del primer caso de infección por Coronavirus COVID-19 en la ciudad de Wuhan (China) a finales de diciembre de 2019, el brote se expandió rápidamente a un gran número de ciudades de ese país y posteriormente a numerosos países de todo el mundo, incluido España. Ello ha llevado a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, afectando actualmente a más de 150 países.

Los Gobiernos de la mayoría de los países afectados están tomando medidas restrictivas para contener y mitigar la propagación de este virus que sin duda van a tener repercusiones significativas en el escenario económico mundial y van a generar incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios. En este sentido, en España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La duración inicial prevista de este estado, en base al mencionado Decreto, es de 15 días, si bien no se descarta una ampliación de este plazo, tal como hacen prever los pronósticos actuales, no siendo previsible una estimación exacta de esta posible prolongación.

Asimismo, esta situación ha conllevado incertidumbres y consecuencias significativas, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Por ello, en España, y para mitigar los posibles impactos de esta crisis y su efecto en la actividad de este país, el pasado 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 al no poner de manifiesto circunstancias que ya existían al cierre del ejercicio, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de las mismas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los administradores han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto sobre la Sociedad y sus operaciones.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad, es posible que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, algunos de los cuales podrían afectar a la Sociedad, sin que a la fecha sea factible estimar su naturaleza y, en su caso, realizar una estimación fiable de sus efectos. En cualquier caso, como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas a determinados sectores, el impacto final en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir en la actualidad y que podrían afectar a la valoración de los activos de la Sociedad, y en última instancia, a la propia actividad.

En relación con todo anterior, como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas a determinados sectores, no es posible estimar con fiabilidad el impacto final que los hechos significativos anteriormente detallados y otros que se pudieran producir tendrán sobre las operaciones, actividad de la Sociedad y la valoración de sus activos en un entorno de incertidumbre dónde quizás algunos inversores se retiren momentáneamente lo que dificultará el poder encontrar capital para aquellas participadas que lo necesiten.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ENCOMENDA SMART CAPITAL, S.G.E.I.C, S.A. han formulado las cuentas anuales (balance reservado, cuenta de pérdidas y ganancias reservada, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Gestora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 24.

Barcelona, 15 de mayo de 2020

DON ORIOL JUNCOSA CARAZO

DON CARLOS BLANCO VAZQUEZ

DON MIGUEL ANGEL SANZ SANCHEZ.

DON TELMO PEREZ LUACES.

DON CHRISTOPHE CANLER

Encomenda Smart Capital, S.G.E.I.C. S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Encomenda Smart Capital, S.G.E.I.C. S.A. (en adelante "La Gestora") se constituyó el 31 de julio de 2017 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo.

La Gestora está inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, con el número 130.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019.

En el momento de formulación del presente informe de gestión, España, como otros muchos países, está inmersa en una situación crítica derivada de la infección originada por el Coronavirus (COVID-19). Desde que se tuvo noticia del primer caso de infección por Coronavirus COVID-19 en la ciudad de Wuhan (China) a finales de diciembre de 2019, el brote se expandió rápidamente a un gran número de ciudades de ese país y posteriormente a numerosos países de todo el mundo, incluido España. Ello ha llevado a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, afectando actualmente a más de 150 países.

Los Gobiernos de la mayoría de los países afectados están tomando medidas restrictivas para contener y mitigar la propagación de este virus que sin duda van a tener repercusiones significativas en el escenario económico mundial y van a generar incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios. En este sentido, en España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La duración inicial prevista de este estado, en base al mencionado Decreto, es de 15 días, si bien no se descarta una ampliación de este plazo, tal como hacen prever los pronósticos actuales, no siendo previsible una estimación exacta de esta posible prolongación.

Asimismo, esta situación ha conllevado incertidumbres y consecuencias significativas, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Por ello, en España, y para mitigar los posibles impactos de esta crisis y su efecto en la actividad de este país, el pasado 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 al no poner de manifiesto circunstancias que ya existían al cierre del ejercicio, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de las mismas.

A la fecha de formulación del presente informe de gestión, los administradores han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto sobre la Sociedad y sus operaciones.

Aunque a la fecha de formulación del informe de gestión no se ha producido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad, es posible que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, algunos de los cuales podrían afectar a la Sociedad, sin que a la fecha sea factible estimar su naturaleza y, en su caso, realizar una estimación fiable de sus efectos. En cualquier caso, como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas a determinados sectores, el impacto final en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir en la actualidad y que podrían afectar a la valoración de los activos de la Sociedad, y en última instancia, a la propia actividad.

En relación con todo anterior, como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas a determinados sectores, no es posible estimar con fiabilidad el impacto final que los hechos significativos anteriormente detallados y otros que se pudieran producir tendrán sobre las operaciones, actividad de la Sociedad y la

valoración de sus activos en un entorno de incertidumbre dónde quizás algunos inversores se retiren momentáneamente lo que dificultará el poder encontrar capital para aquellas participadas que lo necesiten.

Adquisición de acciones propias.

La Gestora no tiene a 31 de diciembre de 2019, ni ha tenido durante el ejercicio, acciones propias, si bien durante el ejercicio 2019 se ha producido una reducción de capital.

Situación de la Gestora.

Actividades

El objeto social de la Gestora lo constituye la gestión, administración y representación de entidades de Capital-Riesgo.

A 31 de diciembre de 2019 la Gestora gestionaba y/o administraba las siguientes Entidades de Capital-Riesgo:

- Encomenda Seed 1A, FCRE, S.A.
- Encomenda Seed 1B, FCRE, S.A.

Evolución Previsible de la Gestora

Durante el ejercicio 2020 continuará con su actividad de gestión de 2 entidades de capital-riesgo.

Actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.

La Gestora no ha realizado actividades de I+D+I.

Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2019 y 2018 ha sido de 11 y 16 días, respectivamente.

Visión general del entorno económico y del Capital-Riesgo

El entorno económico se ha mantenido en crecimiento durante en el ejercicio 2019. Durante el primer trimestre del 2020 ha sucedido un hecho imprevisible, la pandemia de Covid-19. Esto ha hecho que muchos sectores como el turismo, los eventos, la restauración y la prestación servicios o productos físicos a empresas, entre otros, hayan caído drásticamente y haya supuesto casi un parón absoluto en la última quincena de marzo. Habrá que ver las consecuencias finales de esta situación, pero todo hace prever que el ejercicio 2020 será muy malo para las empresas de los sectores afectados, pero que puede ser un muy buen momento para aquellas empresas que digitalizan procesos o permiten el trabajo a distancia entre otras.

En el sector de capital riesgo veremos muchas empresas caer, pero otras tendrán grandes oportunidades. Adicionalmente, hay muchos fondos recién creados y eso va a suponer que las empresas digitales van a poder encontrar financiación si bien es previsible que las valoraciones de empresas se ajusten un poco y veamos contención durante el ejercicio 2020.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ENCOMENDA SMART CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A. han formulado el informe de gestión de la Gestora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en las páginas número 1 y 2.

Barcelona, 15 de mayo de 2020

DON ORIOL JUNCOSA CARAZO

DON CARLOS BLANCO VAZQUEZ

DON MIGUEL ANGEL SANZ SANCHEZ.

DON TELMO PEREZ LUACES.

DON CHRISTOPHE CANLER